

Se ha publicado en el BOAM número 9.037, de fecha 17 de diciembre de 2021, una Resolución de 2 de diciembre de 2021 del Director General de Función Pública de concesión de ayudas de discapacidad física, intelectual o sensorial de la convocatoria 2021 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayuda por discapacidad física, intelectual o sensorial concedidas puede consultar en la intranet Ayre, en la aplicación de acción social con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

[Ver resolución](#)